

Sección Concursos

Llamado Abreviado: 026/26

Escuela de Graduados

Carrera de Especialización en Odontopediatría

Llamado a Aspirantes abreviado para la provisión de dos extensiones horarias de 6 hs. sem. cada una, (G3, G4 y G5) o con méritos equivalentes.

Inscripciones desde el 23/03/2026 al 06/04/2026 a las 12:00hs.

Expediente nº 091130-000135-25

Resolución nº 32 del Consejo de Facultad de fecha 12 de marzo de 2026.

Perfil del cargo:

provisión de extensiones horarias a 2 docentes que se desempeñarán en el Modulo 1 de la Carrera de Especialista en Odontopediatría (Actividades teóricas y teórico-prácticas. Actividades clínicas).

El día y horario de las actividades será los jueves en horario de 8 a 12 hs. presencial en la facultad de odontología.

La dedicación horaria sea destinada a:

- Enseñanza por medio de docencia directa teórica y clínica.
- Demostraciones clínicas y en taller por medio de simulación.
- Elaboración de material didáctico en diferentes formatos
- Manejo de la plataforma EVA.
- Participación en Tareas administrativas y de gestión vinculada a la Carrera como ser: reuniones docentes, listas de asistencia, manejo de la HIFO, registro de las actividades realizadas por los cursantes, coordinación de ateneos, etc.
- Desarrollo de actividades de asistencia a pacientes de alta complejidad trabajando en conjunto con los cursantes y contribuyendo a su formación.

Perfil del cargo:

Podrán aspirar docentes grado 3, 4 y 5 o con méritos equivalentes. Será requisito excluyente tener formación disciplinar en Odontopediatría a nivel Especialidad.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270)

- **Formulario de notificaciones electrónicas** (formato papel)

Se deben descargar de la página web de Facultad:
<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo **NO** podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato PDF. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones electrónicas, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
--